

EL DEPORTE: UN ÁMBITO TRADICIONALMENTE MASCULINO. UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**SPORT: A FIELD TRADITIONALLY MASCULINE. AN ANALYSIS FROM A GENDER PERSPECTIVE**

Lic. Vivian Escalona- Hidalgo. Profesor Instructor. Universidad de Ciencias de la Cultura Física. Facultad Holguín.

MSc. Olga Lidia Muguercia- Suárez. Profesor Asistente. Universidad de Ciencias de la Cultura Física. Facultad Holguín

Lic. Orisel Fernández- Pupo. Profesor Instructor. Universidad de Ciencias de la Cultura Física. Facultad Holguín.

País. Cuba

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar desde la perspectiva de género las causas culturales que generan tendencias por parte de las mujeres a la práctica deportiva. La información se recogió utilizando la entrevista y a observación como métodos de investigación. Se analizan los orígenes de los estudios de género, hasta llegar a los conceptos en los que hoy se define, más avanzados desde el punto de vista psicológico, con mayor rigor científico, que se asumen y contextualizan estudios anteriores

realizados. Se ofrecen en esta investigación elementos que avalan las causas culturales de la manifiesta predisposición cultural de las féminas hacia la práctica deportiva. Se manifiesta la producción y reproducción del género como producto y proceso de socialización, en la construcción de diferencias entre los sexos, que devienen en desigualdades; lo que como consecuencia provoca un desequilibrio de poder en las relaciones genéricas, que ocasiona una desigual incorporación de mujeres y hombres a la práctica deportiva, un tema que tiene

invisibilidad por los decisores en este ámbito.

Palabras clave: género, deporte, desigualdades, cultura patriarcal, mujer

ABSTRACT

The present work has as objective to analyze from the gender perspective the cultural causes that generate tendencies in woman to the sport practice. In context were analyzed the origins of the gender studies up to the concepts which today it is defined, more advanced from the psychological point of view with a higher scientific rigor assumed and contextualized in previous studies. In this investigation elements that endorse the cultural causes of the given cultural tendency of the feminine through the sport practice are shown. The production and reproduction of gender as product and socialization process, in the construction of differences between sex, that become into inequality; which as a consequence generates an imbalance in the generic power relationships, that causes an unequal incorporation of woman and man to the sport practice, an invisible topic to the ones who decides in this field is evidenced.

Key words: gender, sport, inequalities, patriarchal culture, woman

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos antiguos el deporte ha sido un espacio de limitado acceso para las mujeres; no obstante ellas se han empeñado siempre en demostrar que poseen habilidades y capacidades para practicarlo.

A finales del siglo XX en América y Europa aparecen grupos y movimientos antiimperialistas liderados por una juventud progresista que con ideales de liberación, lucha contra la opresión patriarcal de un capitalismo continuo, se consolida el movimiento feminista en el mundo y sus ideas llegarán a todos los grupos sociales; como consecuencia, el deporte femenino iniciará una progresión en todos los terrenos.

Las mujeres se incorporan a los diferentes ámbitos deportivos como médicos, entrenadoras, psicólogas y practicantes.

Internacionalmente se han aprobado leyes y disposiciones legales que garantizan la igualdad de hombres y mujeres. Los países se rigen por estas y muchas se encuentran recogidas en su constitución.

El deporte y la Educación Física generalmente se incluyen en esta

legislación, sin embargo, a pesar de esta garantía legal de oportunidades para ambos sexos, subsisten discriminaciones en el terreno deportivo, que se expresan en las relaciones de dominio y poder patriarcal de la sociedad, en la dicotomía naturaleza – cultura y en el sistema sexo – género.

La participación de la mujer en el deporte está mediada por las representaciones sociales instituidas que otorgan todo el control y poder a los hombres, lo que hace del deporte un espacio de socialización de las masculinidades; así el deporte se ha constituido un espacio para hombres, mayoritariamente practicado, disfrutado y regulado por hombres¹, expresado en un modelo hegemónico que marca en este ámbito relaciones de género inequitativas.

Las relaciones de género son construcciones culturales que surgen históricamente a partir de las diferencias sexuales entre los hombres y las mujeres y la división social del trabajo; pero en las sociedades patriarcales estas generan relaciones de poder desiguales en todos los ámbitos de reproducción social, el trabajo, la vida familiar, cotidiana, el deporte, el quehacer político, entre otros. Estas relaciones de género, han expresado una marcada opresión y subordinación del sexo

femenino, ubicándolo como sexo débil.

Es precisamente la División sexual del Trabajo construida a partir de las diferencias sexuales y sociales de producción la que asigna roles diferenciados a hombres y a mujeres en correspondencia con los cuales es tratado o tratada y se espera que se comporte,² constituyendo esta la mayor fuente generadora de desigualdades de género.

La reproducción de estas desigualdades ha dependido considerablemente de una socialización diferenciada para los niños y las niñas. Los roles de género, como amplio repertorio comportamental y de valores, que desde la deseabilidad social para cada cultura y momento histórico delimitan el contenido de la masculinidad y la feminidad, son adquiridos a través de los mecanismos que se ponen en juego en el proceso de socialización y desempeñan, en este sentido, un importante papel.

La escuela con su influencia socializadora transmite a las nuevas generaciones, desde edades muy tempranas, una cultura patriarcal que naturaliza las desigualdades de género en todos los ámbitos sociales. Su influencia socializadora es un factor determinante en la conformación de identidades de género.

La educación sexista en el ámbito escolar es un importante agente socializador y por lo tanto de reproducción de estereotipos genéricos, que producen relaciones de desigualdad y limitan, desde edades muy tempranas, la incorporación de niños (as) a las actividades deportivas.

La Revolución cubana de 1959 posibilitó un cambio radical en el lugar y el papel de la mujer en la sociedad, estas transformaciones, que ubicaron a las cubanas en una situación más favorable desde el punto de vista político y jurídico en relación con las mujeres latinoamericanas, abarcaron también la práctica deportiva, donde es más accesible su participación.

A pesar de las acciones que se ponen en práctica para fomentar la equidad de los géneros, y la masificación del deporte y la cultura física; los patrones culturales de la sociedad patriarcal de la que se es heredero siguen siendo fuertes y aunque hoy, de las féminas han emergido verdaderas glorias del deporte, muchos talentos permanecen en la oscuridad de las paredes del hogar o ejerciendo otra profesión **“más propia del sexo femenino”**, o escondidos detrás del miedo de perder la figura preestablecida para su

género o de ser juzgada como poco femeninas.

En contraposición del desarrollo cultural que ha alcanzado la sociedad, todavía existen problemas que influyen negativamente en el desarrollo deportivo y limitan la incorporación de la mujer a este ámbito:

- ✓ El deporte femenino de alto rendimiento es practicado por una minoría de mujeres que, aunque se ha incrementado en los últimos años, continua siendo mínima en comparación con los hombres.
- ✓ Las competencias en la mayoría de los deportes se realizan por separado para hombres y mujeres.
- ✓ Las mujeres tienen muy poca representación en los deportes de fuerza y de combate, y cuando alguna, asumiendo una actitud transgresora incursiona en estos deportes tradicionalmente masculinos se les cataloga de cierta masculinización.
- ✓ En los inicios de la edad escolar, comienza a evidenciarse una desigual participación de niños (as) en las actividades deportivas.

- ✓ La escuela, los profesores de Educación Física y los entrenadores deportivos responsabilizan a la familia de la predisposición que evidencian las niñas por las actividades deportivas.

El deporte y la cultura física es un ámbito, al menos en Cuba, donde se han realizado pocas investigaciones sobre género y deporte; y se encuentra, de hecho, invisibilizada la problemática del género en sus cuatro esferas de actuación.

Constituye por tanto una necesidad hoy, fomentar este tipo de investigaciones que aporten a la solución de las inequidades en el ámbito deportivo. Transversalizar el género al análisis de este problema social es de suma importancia si se quiere contribuir a la incorporación de la mujer al deporte.

DESARROLLO:

Aproximaciones a las concepciones contemporáneas de Sexo y Género.

Es en la década de los 50 que un nuevo concepto filosófico ve la luz, cuando un psicólogo de Nueva Zelanda, Jonh Money, constató que en la educación de las personas pueden asignárseles roles que

no se correspondan con su sexo biológico³, y de ello puede variar su identidad. Este componente educativo requería, indudablemente una diferenciación semántica y fue entonces que se utiliza por primera vez el concepto “gender”

Ya en la década de los 60, Ruber Stoller, realiza una diferenciación conceptual entre sexo y género desde el proceso del psicoanálisis, asignándole al sexo: “(...) los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho o hembra.”⁴ Y al género: “(...) la construcción social de las diferencias sexuales (lo “femenino” y lo “masculino”)⁵

Esta teoría es tomada como punto de partida por las feministas de los años 60, que con este concepto en sus manos se dieron a la tarea de desarrollar profundas investigaciones que dieron lugar a la evolución y progreso del mismo.

El desarrollo de este concepto tuvo como antecedente las obras de destacadas feministas, cuyos estudios antropológicos sentaron pautas decisivas para los posteriores estudios de Género, a partir de conclusiones fundamentales de las que hoy se parte, al ser las mismas precedentes, que han creado y forjado el camino para que se pueda entender, apreciar con más claridad y continuar en

los estudios del tema, con mayor profundidad y rigor científico.

El género es la construcción social de las diferencias sexuales, (femenino o masculino), en su formación⁶ y desarrollo dependen de procesos culturales, del entorno de desarrollo de las personas desde el momento de su nacimiento.

El género se adquiere a través del aprendizaje cultural, y constantemente está sufriendo cambios y modificaciones. Su concepto se comenzó a utilizar en los años 70, en las ciencias sociales como categoría e introduce la modalidad en análisis de las diferencias entre los sexos.

Estas diferencias son estudiadas por el feminismo⁷, que plantea el por qué la diferencia sexual implica desigualdad social, debido a que la posición de la mujer no se encuentra determinada biológicamente sino culturalmente. Por ser, en este caso, la anatomía de la mujer la que la marca y limita ante la sociedad.

La antropóloga Gayle Rubín manifiesta que las relaciones entre sexo y género conforman un sistema que varía de sociedad en sociedad, porque lo aceptado por conducta sexual varía de una cultura a otra.

Esta teoría es asumida y estudiada por la antropóloga norteamericana Margaret Mead, cuando en los años 30 constató que no todas las sociedades estaban organizadas igualmente, de forma patriarcal; la distribución de roles es diferente entre hombres y mujeres en las sociedades occidentales. Estos datos obtenidos de su estudio le posibilitaron cuestionar el carácter natural de las diferencias entre mujeres y hombres incluyendo las físicas.

En la obra “Devenir conceptual de la mujer al género” de Sonia Montesino, expresa que el concepto de género se usa para aludir a una construcción social y simbólica de las diferencias sexuales. Llega a la conclusión de que la construcción social de las diferencias sexuales (lo femenino y lo masculino) se va adquiriendo a través del aprendizaje cultural.

Gayle Rubin⁸, consideraba al género como una división de los sexos socialmente impuesta, un producto de las relaciones sociales de sexualidad.

La autora Vasallo, en “El Género, un análisis de la naturalización de las desigualdades”, manifiesta un concepto de género desde el punto de vista psicológico, más abarcador, con mayor rigor científico, al asumir y contextualizar estudios

anteriores realizados. La autora expone que el género se refiere al conjunto de creencias compartidas por un grupo social sobre las características psicosociales, rasgos, roles, motivaciones y conductas que consideran propias de mujeres y hombres.

El género en el nivel individual es la subjetivación de las exigencias sociales, raza y clase como los construya la persona en su cuerpo y experiencia.

El individuo antes de nacer, aún en el vientre de la madre, en correspondencia con el sexo biológico, ya le comienzan a preestablecer las diferencias sexuales de ser niña o niño, con el actuar del núcleo familiar, principalmente en la casi totalidad de los casos por las madres, que son las transmisoras de costumbres, estereotipos, al escogerle tonalidades de colores que ha de usar el bebé, acorde con su sexo. Igual suerte corren juegos, juguetes, conductas, gustos, que ya se encuentran determinados para niñas o niños y son impuestos.

Desde el nacimiento del niño se comienza a recibir la influencia social diferencial según su sexo, a construir gustos, valores, preferencias, sentimientos, acorde a patrones de conducta observados,

cercanos a él cómo pueden ser sus padres o su núcleo familiar, siendo este último una de las principales fuentes para la construcción del género.

El sujeto va adquiriendo una formación social, cultural, histórica que interpreta desde su valoración y punto de vista, desde sus experiencias personales, educación y perspectivas de vida, y que va desarrollando en un contexto social determinado a lo largo de toda su vida, en su subjetividad.

Lo que se desea es parte de la subjetividad individual, ello depende de la historia personal y la cultura, creando la identidad. Esta identidad de género es asumida en un contexto donde hombres y mujeres tienen asignados roles diferentes, en correspondencia con los cuales es tratado o tratada y se espera se comporte⁹.

Moya (2010) manifiesta que las identidades se construyen posesionándose, identificándose y diferenciándose en relación con las construcciones culturalmente asignadas¹⁰.

Al relacionarse esta persona en su medio social, con un grupo de personas, llevando cada una su identidad, construida con elementos y contenidos asignados por patrones de conducta; al comunicarse,

intercambiando entre ellos de diversas maneras, interrelacionándose, se construyen patrones sociales, un saber cotidiano que conforma una representación social, como continuidad de un proceso que contribuye a perpetuar los contenidos asignados socialmente al género, acorde al contexto histórico social.

El género se produce y se reproduce. Cuando se habla de la producción se refiere a que continuamente se están dando cambios en cada nuevo momento histórico que contribuyen al surgimiento de nuevas diferencias, ejemplo de ellas son: el acceso a la educación, la calificación, y el mercado laboral.

En cuanto a la reproducción, se manifiesta que el género se reproduce cuando surgidas estas nuevas diferencias en cada momento histórico, estas son transmitidas de generación en generación, como costumbres, normas sociales, estereotipos, prejuicios, a través de la socialización que defiende y mantienen las diferencias entre mujeres y hombres en la sociedad.

La subjetividad es el conjunto de formas de pensar sobre el contenido, de sentir el mundo, tiene además la dimensión de la identidad¹¹. La subjetividad en el individuo se forma constantemente, llevando a su

mente, la percepción del medio en el que lo rodea, y transformando todo lo vivido, lo aprendido, lo asumido en muchas ocasiones involuntariamente y lo impuesto por el medio social, las emociones, los sentimientos, puntos de vista, criterios, valoraciones, conductas, motivaciones, patrones ya prediseñados, estereotipos acordes con el medio social en el que se interrelaciona y que este le exige.

El sujeto crea en su subjetividad a lo largo de toda su vida el producto de la influencia directa de los factores económico, social, cultural, histórico, en momentos determinados, lleva todo esto a sus experiencias personales, formando su identidad.

La identidad se construye en el proceso de socialización, permite a la persona en primer momento, integrarse a un sistema social determinado para apropiarse de generalidades simbólicas y, posteriormente, a través de un proceso de individuación llegar a establecer una creciente independencia con respecto a los sistemas sociales. Cuando un grupo numeroso de personas en la sociedad interrelacionan su subjetividad, conforman la subjetividad social, crean normas, costumbres, creencias, prejuicios, valores, tradiciones a nivel macro.

La subjetividad social es el conjunto de representaciones, normas, valores, creencias, conocimientos, estereotipos, prejuicios, costumbres y tradiciones, que tienen como característica fundamental el ser construida en un proceso continuo y lento de cambios sociales que resultan de la contradicción entre lo nuevo que genera la realidad macro social y lo ya existente, configurado históricamente.

Un conjunto de subjetividades individuales conforma la subjetividad social. Cada subjetividad individual lleva implícita su identidad, se interrelacionan entre sí, produciendo y reproduciendo el género, en un proceso de producción del mismo. Y como producto obtenemos al género. Podemos entonces referir que el género es producto y es proceso.

Este en su producción y reproducción social construyó diferencias entre los sexos, las que se tornaron con el pasar de los años en grandes desigualdades entre el hombre y la mujer, colocando al hombre en una posición superior, de poder. Y a la mujer en una posición de subordinación y desventaja.

El papel de la mujer se simplificó, quedó insertada en el espacio doméstico, con escasas posibilidades de vincularse al espacio público, cumpliendo de esta

manera la tarea de producción y reproducción de la especie humana. Relegándola a un plano inferior en el marco de una sociedad patriarcal.

Empoderado el sexo masculino, privilegiado con ciertas ventajas y dominio, como son las posibilidades de acceder y apropiarse de la política, la economía, el espacio público, pudo combinar todos estos espacios sociales con la fuerza física, superior biológicamente a la mujer, lo que trajo como consecuencia un desequilibrio de poder.

El género desde la perspectiva del deporte

El ámbito del deporte excluyó por siglos a la mujer; no obstante esta realidad no constituyó un freno para que las féminas realizaran grandes esfuerzos para demostrar que el deporte no es privativo de los hombres y que ellas también pueden desarrollar capacidades y habilidades suficientes para practicarlo.

El deporte llega a Cuba con la migración española que trae sus costumbres, tradiciones y experiencias deportivas. La migración gallega y canaria estuvo caracterizada por un mayor flujo de hombres que de mujeres. Los hombres

representaron el 69% frente a un 31% de mujeres.¹²

Esta migración incorporó un contenido de género que porta una masculinidad y feminidad para hombres y mujeres de manera distinta y jerárquica. Al respecto se coincide con González (2010): “En las culturas donde por lo común, la masculinidad y la feminidad están separadas, consideradas opuestas, como es el caso cubano y español existe un culto a la masculinidad que incluye una noción de dominio que reconoce al hombre superior a la mujer y el que manda.”¹³

Independientemente que en cada cultura el contenido de la masculinidad varía; en la cultura moderna europea/ americana, la representación simbólica masculina del “macho” que se constituye con un arquetipo hegemónico que persigue el poder, el dinero, el triunfo y que debe mantener subordinado no sólo a las mujeres, sino a otros hombres.

A lo largo de la historia el deporte ha sido un espacio de legitimación de la masculinidad hegemónica al que a las mujeres se les dificulta el acceso. Amparado en fundamentos biologicistas relacionados con el daño que provoca al organismo de las mujeres la práctica

deportiva, por las fuertes cargas físicas que este implica, el acceso femenino a la práctica deportiva, se ha visto limitado desde el surgimiento del deporte moderno.

(Etizen y Sage 1978) y (Gallo 2000)¹⁴, distinguen tres mitos fundamentales que surgieron en este momento histórico:

- La actividad deportivo – atlética masculiniza a las mujeres.
- La práctica deportiva es peligrosa para la salud de las mujeres.
- Las mujeres no están interesadas en el deporte y cuando lo hacen no lo ejecutan bien como para ser tomadas en serio.

La práctica deportiva se contrapone al ideal de feminidad (bella, delicada, pasiva) que impone a las mujeres la cultura patriarcal, su supuesta debilidad no armoniza con las fuertes cargas físicas que exige la práctica deportiva. Por supuesto que estos elementos no poseen fundamentación científica alguna y muchas mujeres en actitud transgresora han demostrado históricamente la invalidez de estos postulados, que desde una ideología androcéntrica niegan la igualdad a hombres y mujeres en el acceso a este ámbito.

La persistencia de estos mitos y su reproducción a través de los procesos socializadores ha traído como consecuencia discriminación y rechazo, por parte de la sociedad, hacia aquellas mujeres que pierden, por practicar algún deporte, la figura preestablecida para su sexo.

La violencia, la fuerza física, la potencia, la voluntad la agresividad, son cualidades asignadas a la masculinidad hegemónica que se contraponen a aquellas que debe poseer el llamado sexo débil. “Estas representaciones culturales establecen una relación de género inequitativa en el marco deportivo y no sólo quedan relegadas las mujeres sino aquellos hombres que, al menos en las disciplinas atléticas no logran mostrarse como machos hegemónicos”¹⁵. Estos presupuestos culturales generan en las féminas un elevado desinterés por la práctica deportiva (sobre todo las que implican desarrollo muscular) que generan una *predisposición cultural*¹⁶ al atentar contra una identidad femenina construida en un proceso de socialización tradicional.

En todos los tiempos han existido mujeres transgresoras en este campo, con un alto costo para su vida social; siempre

corriendo el riesgo de que la sociedad incorpore a sus vidas esos códigos y patrones conductuales masculinos; ante la supuesta imposibilidad de colegiar su feminidad en ese mundo; incluso aquellas que practican esas disciplinas calificadas como violentas e “hipermasculinizadas” van a parar mayoritariamente a ese banco de acusadas de “varoniles”¹⁷

A partir de 1959, con el triunfo revolucionario cubano el deporte en Cuba se constituye en un derecho del pueblo. Bajo el principio de masificación de la cultura física y el deporte, el país aseguró las condiciones técnicas, organizativas materiales y de instalaciones para llevar a vías de hecho este proyecto de justicia social como pilar fundamental de la política deportiva cubana. No obstante a pesar de las acciones y políticas del estado cubano para fomentar la participación equitativa de género en esta esfera, los patrones culturales siguen siendo fuertes y limitan la práctica deportiva femenina.

Para la realización de esta investigación se utilizó la entrevista como método de investigación empírico, la cual arrojó los resultados siguientes:

Ante la interrogante ¿Te gusta el deporte? ¿Por qué? las respuestas coincidieron en:

- ✓ Aquellas que les gusta coinciden que sólo el que proporciona belleza al cuerpo, no así los deportes que amplían los hombros y los músculos y ejemplificaron con los deportes de combates y acuáticos.
- ✓ Aquellas que no les gustan porque consideran que el deporte es para varones.

Al preguntar sobre si consideran que el deporte atenta o favorece la feminidad las respuestas obtenidas refieren:

- ✓ Cuando se trata de gimnasia aerobia sí, porque se le pone a una el cuerpo sexy.
- ✓ Depende del tipo de deporte que practiques, si es gimnasia, creo que sí.
- ✓ Algunos deportes te hacen más femeninas, por ejemplo la gimnasia, pero los otros todo lo contrario, hacen que las mujeres parezcan **"Mari-machos"**

Cuando se indagó sobre los deportes que les gustaría practicar se advierte que la mayor parte de las entrevistadas 85% no se siente motivada por la práctica de

ningún deporte, el 10% prefiere la gimnasia y 1 de ellas (5%) se inclina por el ciclismo.

Sin lugar a dudas la motivación que prevalece para la práctica deportiva en las adolescentes está relacionada con el ideal de belleza femenina si se tiene en cuenta que la autoestima de la mujer se articula alrededor del cuerpo, entre deberes estéticos que la someten constantemente a una dictadura del cuerpo que en el proceso de relaciones sociales busca la aceptación del "otro"; cuando la práctica deportiva no cumple esta función estética deja de constituir una motivación para ellas.

Cuando se indaga sobre las cualidades que debe poseer una mujer para ser femenina se obtuvo lo siguiente: siempre bella, delicada, dulce, cariñosa, paciente, amorosa.

Los criterios de especialistas en la práctica deportiva van dirigido a: la violencia, la fuerza física, la potencia, la voluntad, la agresividad, la firmeza y la valentía

Cualidades estas que se corresponden con los estereotipos socialmente concebidos para la masculinidad, y que de hecho se encuentran en franca y abierta rivalidad con aquellos concebidos para la feminidad.

Los entrenadores y profesores de Educación física aseveran que esta predisposición cultural de las adolescentes a la práctica deportiva es responsabilidad de la familia, que no desarrolla en las niñas hábitos hacia la práctica deportiva y esto trae como consecuencia que cuando comienzan en la escuela rechacen esta práctica.

En la edad escolar, cuando son captadas para las áreas especiales, los padres apoyan menos a las hembras, sobre todo si deciden practicar un deporte considerado masculino.

Al sondear sobre las consecuencias futuras de este problema social en el deporte se obtuvo los siguientes razonamientos:

- Indudablemente una consecuencia a largo plazo sería las limitaciones que provocaría en el desarrollo del deporte de alto rendimiento femenino.
- Este es un problema que afecta la masificación de la práctica deportiva en Cuba.
- Afecta la calidad de vida de un sector de la población cubana,

- La proliferación de estilos de vidas no saludables que concluyen en un incremento en este sector poblacional de enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares y óseas, las cuales son perfectamente prevenibles con una práctica sistemática de actividades físicas.

CONCLUSIONES

Se puede concluir refiriendo que las desigualdades de género que limitan el acceso de las mujeres a la práctica deportiva es un problema cultural, que se aprende y se transmite de una generación a otra a través del proceso de socialización; que legitima, en la construcción de los patrones culturales, las diferencias de genéricas que impone la cultura patriarcal y por tanto la solución a este problema social hay que buscarla en los procesos productores y reproductores de género.

Transversalizar el género al análisis de este problema social es de suma importancia si se quiere contribuir a una mayor incorporación de las féminas en este ámbito. Visibilizar esta realidad y aplicar esta categoría sociológica a las investigaciones científicas permitirá un

análisis objetivo de aquellos problemas sociales del deporte que ocultan desigualdades genéricas y raciales y desde luego, permitirá identificar, tomar decisiones y resolver problemas relativos al sistema organizativo de la Cultura Física y el Deporte, con el empleo de los recursos del análisis histórico y sociológico de la actividad física

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. González Pages, Julio Cesar. (2010) Macho, varón, masculino. Un estudio de masculinidades en Cuba. p- 50
2. Citado por: Vasallo Barrueta, Norma. (s/f) El género: un análisis de la naturalización de las desigualdades. Material digitalizado. Maestría de género Holguín
3. Vasallo, Norma. El Género: un análisis de la “naturalización” de las desigualdades. **Universidad de La Habana. Cátedra de la mujer**
4. Montesino, S. y L. Rebolledo (1996) Conceptos de Género y Desarrollo. Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular Ed universidad de Chile, Chile.
5. Montesino, S. Y Rebolledo, L. Conceptos de Género y Desarrollo. Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular Ed universidad de Chile, Chile 1996.
6. Vasallo Barrueta, Norma. (s/f) “El género, un análisis de la naturalización de las desigualdades”.
7. El feminismo es una corriente de pensamiento cuyo objetivo principal es conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en los ámbitos políticos, sociales, económicos. En los diccionarios se concibe el feminismo como doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres.
8. Gayle Rubin, (s/f) El tráfico de mujeres. Notas sobre la Economía Política del Sexo”.
9. Vasallo, Norma. (s/f) El Género: un análisis de la “naturalización” de las desigualdades. Universidad de La Habana. Cátedra de la mujer
10. Isabel Moya Richard (2010) El Sexo de los Ángeles. Una mirada de Género a los medios de comunicación. Centro Félix Varela. Publicaciones Acuario. La Habana. Pág. 50

11. Moya Richard, Isabel (2010) El Sexo de los Ángeles. Una mirada de Género a los medios de comunicación. Centro Félix Varela. Publicaciones Acuario. La Habana 2010. Pág. 50
12. Ibídem
13. Ibídem
14. López Alfonso, Julio E (2004) Género y Deporte. Una aproximación a su estudio desde la sociología. En sociología del deporte .Selección de lecturas para la docencia. Ed: Deportes Ciudad de la Habana.p -83
15. González Pagés, Julio C. (2010) Macho, varón, masculino. Un estudio de masculinidades en Cuba. Editorial de la Mujer, Ciudad de la Habana. Cuba. 135p
16. López Alfonso, Julio E (2004) Género y Deporte. Una aproximación a su estudio desde la sociología. En sociología del deporte .Selección de lecturas para la docencia. Ed: Deportes Ciudad de la Habana.p -83
17. González Pagés, Julio C. (2010) Macho, varón, masculino. Un estudio de masculinidades en Cuba. Editorial de la Mujer, Ciudad de la Habana. Cuba. 135p

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez Díaz William (2011) Ser mujer científica o morir en el intento. Editorial Academia, La Habana.
2. Selltiz C. (s.f) Métodos de Investigación En las relaciones sociales.
3. Colectivo de autores (2008) Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género. Editorial Academia, La Habana.
4. De Barbieri, Teresita (s.f) Algo más que las mujeres adultas. Algunos puntos para la discusión sobre la categoría de género desde la sociología. Material digitalizado. Multimedia de Estudios de Género. Universidad de la Habana
5. González Pagés Julio C. y Carlos Ernesto Rodríguez Etcheverry (s.f) Estereotipos de violencia Masculina. Material digitalizado. Multimedia de Estudios de Género. Universidad de la Habana
6. González Pagés Julio C. (2010) Macho Varón Masculino. Estudios de Masculinidades en Cuba. Editorial de la Mujer. La Habana.

7. Guerra López, Dolores. Yolanda González Plasencia, Denis Amparo Hernández (2010) *Fidel Mujer, Niñez y Familia*, Volumen I, Selección Temática (1959-1981). Editorial Historia, La Habana.
8. Hansen, Joseph, Evelyn Reed y Mary-Alice Waters (2010) *Los cosméticos, las modas y la explotación de la mujer*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
9. Lagarde, M. (s/f) *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ed
10. -----(1996) "La multidimensionalidad de la categoría Género" Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM.
11. ----- (2005) *Identidad femenina*. Material en soporte magnético de apoyo bibliográfico a la maestría de Estudios de Género. Universidad de la Habana. 2005
12. ----- (2003) *Uso, dificultades y posibilidades de la categoría género*. En: "El género, la construcción cultural de diferencia sexual". PUEG. Programa Universitario de Estudio de género. Mx, 2003.
- Identidad Genérica y Feminismo Ed IAM, Sevilla. España.
13. Lamas, Marta (s/f) *La antropología feminista y la categoría de género*. Material digitalizado. Multimedia de Estudios de Género. Universidad de la Habana
14. ----- (2005) *La antropología feminista y la categoría género*. Material en soporte magnético. Dossier de la Maestría de Estudios de Género. Universidad de la Habana.
15. Martín Baró, I. (1987) *La violencia en Centroamérica: una visión psicosocial*. Conferencia pronunciada en la universidad de Costa Rica durante la segunda jornada de psicología social, 26 de octubre. Material digitalizado. Multimedia de Estudios de Género. Universidad de la Habana
16. Martínez Benlloch, Isabel (s/f) *Subjetividad y Género: Construcción de la Realidad social*. Material digitalizado. Multimedia de Estudios de Género. Universidad de la Habana

17. Montecino, S. y L. Rebolledo (1996) Conceptos de Género y Desarrollo. “Devenir de una traslación: De la mujer al género o de lo universal a lo particular” Ed, universidad de Chile, Chile
18. Moya Richard, Isabel (2010) El Sexo de los Ángeles. Una mirada de Género a los medios de comunicación. Centro Félix Varela. Publicaciones Acuario. La Habana 2010.
19. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2006: Una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Material digitalizado. Multimedia de Estudios de Género. Universidad de la Habana.
20. Proveyer, C. (2005) Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica. En: Selección de lecturas de Sociología Política Social de Género. Editorial Félix Varela. Ciudad de la Habana.
21. Rubin, Gayle. (s/f) El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. Material digitalizado. Multimedia de Estudios de Género. Universidad de la Habana
22. Vasallo Barrueta, Norma (s/f) ¿Paralelismo o relaciones dialécticas? Los estudios de Género y las políticas públicas. Material digitalizado. Multimedia de Estudios de Género. Universidad de la Habana.
23. ----- (s/f) Del feminismo al género, Un intento de romper estereotipos desde una lectura de las clásicas. Material digitalizado. Multimedia de Estudios de Género. Universidad de la Habana.
24. ----- (s/f) La desigualdad del Género. Material digitalizado. Multimedia de Estudios de Género. Universidad de la Habana
25. ----- (2002) Panorama de realidades cubanas. “Identidades en tránsito. Cubanas de tres generaciones” Ed Unb. Brasilia, Brasil

Recibido: 17072012

Aprobado: 20102012

Datos de los autores:

Lic. Vivian Escalona- Hidalgo. Profesor Instructor. Universidad de Ciencias de la Cultura Física. Facultad Holguín.

E-mail: viviane@cultfis.holguin.inf.cu

MSc. Olga Lidia Muguercia- Suárez. Profesor Asistente. Universidad de Ciencias de la Cultura Física. Facultad Holguín.

E-mail: olgal@cultfis.holguin.inf.cu

Lic. Orisel Fernández- Pupo. Profesor Instructor. Universidad de Ciencias de la Cultura Física. Facultad Holguín.

E-mail: oriself@cultfis.holguin.inf.cu